

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 13.296/2010

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2010, se admitió a trámite el Proyecto de Actuación presentado a instancias de D. Antonio Coca Pozo, para "Proyecto de Actuación-Legalización de edificaciones existentes y construcción de nave de estabulación en explotación agropecuaria en el Paraje "El Agibejo",

sita en (Polígono 6, Parcelas: 10 y 11) paraje "El Agibejo", en T. M. de Peñarroya-Pueblonuevo, lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las alegaciones oportunas, pudiendo ser examinado el expediente dentro del mencionado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, relativo a la Aprobación de Proyectos de Actuación.

En Peñarroya-Pueblonuevo, 29 de diciembre de 2010.- La Alcaldesa, Luisa Ruiz Fernández.